

Administracion del tesoro pu-
blico de Ayacucho

Sep. 12. de 1826

Senores Administrad. del de la capital de Lima

6.

Con esta fecha se han pagado de orden de esta Prefectura al capitán de Dragones del Perú D. Juan Montenegro cincuenta y ocho p^{tos} y medio r. por su haber correspondiente a este mismo mes; de cuya data tenemos el honor de comunicarles a V.V. para su respectivo descuento.

Dios que a V.V.

Segun el congo al comi.
Ar 7804. 826

M. Velazquez

M. Solano



O. N. 147-19

5872

MH-01147

CAJ. 54

DOC. 373

FOL. 1

Que se le han pagado
a D. Juan Montenegro
58. p^{tos} 2. 1/2 r.